



Euzkadi

VII URTIA - ANO VII

2225 ZENBAKIYA - N.º 2225

BILBAO 1919

IDAZKOLEA TA BANAKOLEA
REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
PLAZA NU'VA, 3, 2.º

URRUTIZKIÑA 1547 'G. TELÉFONO NÚM. 1547
IDAZKIKUTXA 234 'G
APARTADO DE CORREOS NÚM. 231

EPALLA MARZO
23'na día 23
Igandía Domingo
Bidayen Itunduba-Franqueo conser.º

EGUNEKUA

Uatuse

London aundira erdeldun andaluz...
"What do you say?" (zer difo...)
"Uatuse, uatuse..." here kor...
"Uatuse'n aberastasun ta zorio..."

London aundira erdeldun andaluz...
"What do you say?" (zer difo...)
"Uatuse, uatuse..." here kor...
"Uatuse'n aberastasun ta zorio..."

London aundira erdeldun andaluz...
"What do you say?" (zer difo...)
"Uatuse, uatuse..." here kor...
"Uatuse'n aberastasun ta zorio..."

London aundira erdeldun andaluz...
"What do you say?" (zer difo...)
"Uatuse, uatuse..." here kor...
"Uatuse'n aberastasun ta zorio..."

London aundira erdeldun andaluz...
"What do you say?" (zer difo...)
"Uatuse, uatuse..." here kor...
"Uatuse'n aberastasun ta zorio..."

London aundira erdeldun andaluz...
"What do you say?" (zer difo...)
"Uatuse, uatuse..." here kor...
"Uatuse'n aberastasun ta zorio..."

London aundira erdeldun andaluz...
"What do you say?" (zer difo...)
"Uatuse, uatuse..." here kor...
"Uatuse'n aberastasun ta zorio..."

London aundira erdeldun andaluz...
"What do you say?" (zer difo...)
"Uatuse, uatuse..." here kor...
"Uatuse'n aberastasun ta zorio..."

London aundira erdeldun andaluz...
"What do you say?" (zer difo...)
"Uatuse, uatuse..." here kor...
"Uatuse'n aberastasun ta zorio..."

London aundira erdeldun andaluz...
"What do you say?" (zer difo...)
"Uatuse, uatuse..." here kor...
"Uatuse'n aberastasun ta zorio..."

London aundira erdeldun andaluz...
"What do you say?" (zer difo...)
"Uatuse, uatuse..." here kor...
"Uatuse'n aberastasun ta zorio..."

London aundira erdeldun andaluz...
"What do you say?" (zer difo...)
"Uatuse, uatuse..." here kor...
"Uatuse'n aberastasun ta zorio..."

London aundira erdeldun andaluz...
"What do you say?" (zer difo...)
"Uatuse, uatuse..." here kor...
"Uatuse'n aberastasun ta zorio..."

London aundira erdeldun andaluz...
"What do you say?" (zer difo...)
"Uatuse, uatuse..." here kor...
"Uatuse'n aberastasun ta zorio..."

London aundira erdeldun andaluz...
"What do you say?" (zer difo...)
"Uatuse, uatuse..." here kor...
"Uatuse'n aberastasun ta zorio..."

Porque ha procedido justa, diligente, loablemente, debe ir á la cárcel

Aunque entendemos que queda bien de manifiesto la arbitrariedad, sin par en la historia de las polacadas, con que se prepara la anulación del censo vigente en Bilbao y la villanía horrenda que empuja á estos bandidos de la política á perseguir, criminalmente, á nuestro queridísimo amigo, don Mario de Arana, es tan brutal, tan inefablemente cínico, el caso que nos ocupa, que juzgamos conveniente retener durante algunos instantes la atención pública sobre el informe del señor jefe de Estadística de Bizcaya, antes de pasar adelante en la censura de la resolución de la Junta Central del Censo.

Realizada la labor más penosa del nuevo censo, los elementos antinacionalistas formularon dos recursos porque no había prosperado su empeño de que se hiciera la comprobación de los boletines recibidos para este censo con el padrón de vecinos. Por esto recurren los republicanos y socialistas á Madrid y son allí fortalecidos por el maurismo. La base á las acusaciones y gravísimas amenazas formuladas contra el señor Arana está ahí.

El jefe de Estadística contesta á los reclamantes. La pretensión de los republicanos-socialistas era indefendible, pues no había tiempo hábil para la confrontación propuesta con el padrón de vecinos. Esta confrontación, agregamos, no era posible por el número de boletines y por la disparidad de las clasificaciones del censo electoral y del padrón vecinal, pues siendo éste alfabético, las listas del censo van por distritos y calles. De accederse á la demanda de Santa María, la labor de la Junta del Censo no podía acabar en los términos señalados en el R. D. de 23 de Julio de 1917.

Supongamos, á pesar de lo dicho, que Santa María y demás compañeros antinacionalistas tenían más razón que un santo. Nada significaría ello contra don Mario de Arana. ¿Por qué? Porque según contestación del jefe de Estadística.

transcurrido cerca de un mes sin recibir contestación á la consulta elevada á la Superioridad—sobre esa demanda—y siendo urgente proceder á la formación de las listas provisionales de electores que esta oficina estaba obligada á remitir el 20 de Diciembre, á la Junta municipal del Censo electoral para su exposición al público y trámites posteriores, para la que eran de absoluta necesidad los boletines de esta capital, los reclamé de la Alcaldía con fecha 21 de Noviembre y al día siguiente fueron entregados en la oficina de mi cargo con las formalidades debidas.

De donde se deduce que, al proceder el señor Arana, como lo hizo, se limitó á obedecer, se cifió al cumplimiento de su deber. De otro modo el peso de la ley hubiera caído sobre él.

Pero el que la pretensión imposible de Santa María no triunfara no significaba que él y sus amigos quedaran sin recursos contra las supuestas arbitrariedades de los nacionalistas. Poco habían hecho hasta entonces los celadores de la pureza democrática, á juicio del señor jefe de Estadística:

...los elementos de la Junta—dice—que tanto interés mostraron en la depuración de las omisiones y defectos de que, según ellos, adolecía la inscripción, no pusieron el menor empeño en prevenirlos y corregirlos oportunamente con su intervención directa... incumpliendo abiertamente la importante misión y los deberes que aquella les imponía y limitándose á una labor de crítica negativa á posteriori.

Repetimos, que á pesar de todo esto, aún podían intervenir eficazmente esos elementos en la defensa de sus demandas. Porque se rechazara la de Santa María, no quedaban—dice el señor jefe de Estadística—desamparados los derechos de los electores que por diferentes causas, entre ellas la propia apatía de los interesados para llenar los boletines, no obstante las facilidades dadas y requerimientos hubieran quedado sin inscribirse, puesto que les quedaba expedito el camino para reclamar su inclusión en las listas electorales ante la Junta municipal del Censo electoral en tiempo oportuno.

Via abierta tenían por ahí. ¿Cómo no recurrieron ante la Junta municipal con

las cuatro mil exclusiones que sufrían injustamente? Es fácil la explicación. No podían acreditar la existencia de electores fantásticos y esos cuatro mil de los barrios altos de Bilbao, sobre los que se levanta el poderío rojo, que el maurismo ampara, no podían alegar nada en su favor como puros entes de razón. Y no hay aquí, más inclusiones, más exclusiones, más falsedades, más comprobaciones numéricas. No fueron á la Junta municipal, porque allá no hubieran pasado los cuatro mil mochuelos de la yabanería mauro-socialista.

Era más fácil recurrir en globo contra la validez de la obra realizada, pretextando cualquier cosa. Lo que aquí no es asequible con enjuagues ni amenazas, logran fácilmente en la corte española, los fantasmas del socialismo, que como revolucionarios inflexibles conocen los recovecos gubernamentales como ratones de Palacio.

Los que nada hicieron en tiempo hábil, tratan ahora de proceder criminalmente contra don Mario de Arana. El único escrito de acusación que conoce la Junta Central del Censo es el que publicamos ayer, pues el informe del señor presidente de la Junta Provincial del Censo está calado en el del jefe de Estadística de Bizcaya.

Don Mario de Arana debe ser procesado, debe ser encarcelado. Por su actuación como presidente de la Junta municipal del Censo se ha hecho indigno de la libertad merecida por los hombres honrados.

En efecto, el funcionario del Estado español en quien descansa la máquina del Censo, el que regula su funcionamiento y juzga de sus marcha dice:

En el Negociado de Estadística del excelentísimo Ayuntamiento—dependiente entonces del señor Arana—secundó eficazmente y con un celo y actividad dignos del mayor elogio, las iniciativas de la Alcaldía.

El mismo funcionario del Estado español añade, que

Resulta probado que por parte del señor alcalde de esta villa, como presidente de la Junta municipal del Censo de población, así como por la Secretaría del Ayuntamiento (y de la Junta) y el Negociado de Estadística, no se omitió medio alguno, con plausible celo é imparcialidad por procurar el mejor éxito en la inscripción y por consecuencia la mayor exactitud y pureza posibles en el censo electoral, siempre de completo acuerdo con esta Jefatura y secundando eficazmente los propósitos del Instituto Geográfico y Estadístico.

Y como si fuera poco, todo esto, encarándose con los impugnadores del señor Arana, agrega, en tiempos—no se olvide—que nuestro querido amigo no era alcalde de Bilbao—que si es disculpable que por unas ú otras razones desatendieran sus obligaciones

no lo es tanto, que desconociendo y faltando á tales deberes formularon á destiempo censuras, por las que les facultaba autoridad y fuerza moral, contra quien cumplió mejor los suyos, y si de algo pecó fué de excesiva tolerancia con sus impugnadores.

Pero ni con lo transcrito se satisface el celoso funcionario que á la vista de los injustos cargos formulados contra el alcalde popular de Bilbao, arde en indignación. No se contenta con lo señalado, pues todo el informe es una alabanza continua de la gestión de nuestro amigo, bien conocida por el señor Cruzado. Y así acaba con estas palabras:

Si se ha hecho resaltar con insistencia el correcto proceder de la Alcaldía y su interés por el buen éxito de la inscripción, ha sido únicamente, por crear de justicia hacerlo constar.

En vista de esto, pues el dictamen del señor presidente de la Audiencia está como ya lo tenemos dicho ajustado al del señor Cruzado, sin otros elementos de juicio, se falla contra el señor Arana y se trata de procesarle y encarcelarle. Y los socialistas monárquicos, los republicanos monárquicos, los mauro-prietistas, el pelotón de moros leales, que se ha propuesto anularlos, pulverizarlos, aniquilarlos, previa degradación, lo hará así, bárbara, bestialmente, si permitimos ser acorralados, heridos y descuartizados como bestias.

Proseguiremos que aun nos faltan detalles muy pintorescos.

Junta de suspender la conferencia, aunque ignoraba las causas por las que el virtuoso jesuita no había podido acudir á la Filarmónica, causas que se atrevía á asegurar eran independientes por completo de la voluntad del reverendo Padre Olabide, pues su caballería, bien probada, y el entusiasmo con que acogió la invitación de la Junta de Cultura permitieron afirmarlo así.

Nosotros opinamos lo mismo, y así como lamentáramos que fuese cualquier contratiempo de enfermedad ó cosa parecida lo que nos hubiese impedido tener el placer de oír la autorizadísima palabra del Padre Olabide, lamentáramos, asimismo, muy de veras, que la ausencia obedeciese á motivos de índole distinta.

DISTRITO DE AMURRIO (ALABA) CANDIDATURA PARA DIPUTADO A CORTES Don Luis de Alaba y Sautu



Don Luis de Alaba y Sautu, joven y entusiasta nacionalista arabarra, mantenedor de la bandera patriota en la elección que hoy se ventila en el distrito de Amurrio.

Las elecciones de Amurrio

¡Adelante, por la patria!

Para cuando este número llegue á poder de nuestros amigos del distrito de Amurrio, la lucha estará emprendida entre ellos y los que atomizados ó enrolados por el cacique quieren que una vez más vuelva éste á usurpar la legítima representación en Cortes del distrito de Araba.

La lucha será muy ruda, nos consta, porque el ensobrecido "jauntxu", quiere ahogar con los "recursos" que el poder pone en su mano el magnífico y espontáneo brotar de ideales patrióticos que hasta el más míope advierte cómo surgen por todas partes en la región hermana.

Adelante, pues, y á luchar con los ojos puestos en la victoria. ¡Por la Patria vasca! ¡Por Alaba libre! ¡Adelante!

En el Centro Vasco.-Schubertianas

Segunda charla musical por "Lushe-Mendi"

En el amplio salón de espectáculos de nuestro Centro Vasco, dió ayer su segunda conferencia sobre la vida y obra del gran Schubert, el distinguido crítico musical "Lushe Mendi", a oír al cual acudió numerosísimo y selecto público, atraído por la justa fama de entendido en arte de que goza el disertante, confirmada una vez más en la conferencia del viernes, inauguración de esta serie de cuatro que consagra al notable músico vienés.

Enlazada armónicamente con la conferencia anterior, iniciase la de ayer en los momentos en que Schubert, recién salido de la infancia, comienza a cobrar fama imperecedera por sus magníficas obras, no obstante tropezar con el terrible escollo de la falta de medios económicos para desenvolverse y dar á conocer su talento maravilloso, con la publicación de sus producciones.

Sin embargo, Schubert hizo sólidas amistades en el Conservatorio vienés, distinguiéndose entre ellas notablemente la del poeta Franz von Schöberl, quien prendado del talento del ilustre músico, le presenta a sus relaciones, entre las que contaba a lo más distinguido de la buena sociedad vienés. La amistad de Schöberl fué siempre un firme apoyo para Schubert, ofreciendo su colaboración muy hermosas obras al arte, entre las que figura un lindísimo tomo de melodías que publicaron al poco tiempo aún de conocerse.

Schubert por entonces, vuelve a fijar su residencia en la capital austríaca; admirado cordialmente por sus amigos, vive con

el poeta Marhofer, protegido por los que siempre le dispensaron lealísima veneración, quienes procuraban por todos los medios dulcificar la falta de recursos, que de otro modo hubiera sido la amargura de la vida del artista.

En la tertulia que concurría asiduamente a la casa de Marhofer hace derroche de su ingenio y bondad el artista, no sin por ello dejar de trabajar con asiduidad notable; así, nos cuenta "Lushe Mendi", de siete de la mañana a dos de la tarde, el gran músico componía y se ejercitaba sin cesar, hasta el extremo de ni casi saludar á sus visitantes, quienes ya sabían que en esas horas Schubert vivía sólo para el trabajo.

No faltó tampoco á nuestro artista la cariñosa ayuda del gran cantante Vogl, el cual le animó sin cesar; deseoso de que se hiciese un eminente compositor y músico para emprender turnés con él, para mejorar á la vez su maravillosa disposición para la música.

Entre las personas que trató por entonces Schubert, figuran de modo principal los príncipes de Startry, quienes se llevan consigo al artista para encomendarle la educación de sus hijas, dos bellas y amables princesitas.

Ello había de ejercer gran influencia en la vida de nuestro músico. Acogido cariñosísimamente en la casa de los nobles príncipes, pronto una-firme pasión por Carolina—la más joven de las princesitas—se apoderó del corazón de Schubert. Este, conociendo lo imposible de su pretensión, ahoga abnegada y dolorosamente el amor que le domina, mudo sacrificio que empuja no pocas veces su de ordinario jovial y expansivo trato. El se refleja no poco en muchas de sus obras, impregnadas de un divino dolor, como no pocas de otros grandes genios musicales que análogamente sufrieron en su vida, las amarguras de un amor imposible e incorrespondido.

Hasta aquí la "charla" de ayer, que fué dicha con el grato y gracia admirables que el ilustre crítico sabe imprimir a sus disertaciones. Ella fué ilustrada con la interpretación de varias obras en las que, como la vispera, "Lushe-Mendi" se nos mostró como un excelentísimo aficionado, sobre todo en los vales de tan difícil ejecución trascritos por Listz. También la señorita Eliola y el señor Erzilla volvieron a ser muy aplaudidos, cantando varios lindos "lieder" schubertianos.

También hubo varias proyecciones muy bien escogidas y mejor "explicadas" por nuestro distinguido amigo. Aunque, en el fondo, hubo una, la de Franz von Schöberl, que a todos nos puso en guardia... Juráramos que es un recorte de alguna ilustración de ayer... lo que sería un golpe de humor de nuestro excelente crítico. Bien es verdad que él mismo, con gracia insuperable, se puso á cubierto de toda imputación calumniosa... ¡Hum!

Una velada gratísima por todos conceptos, y que sentimos reseñar tan brevemente por eximirnos aún la falta de espacio, pues es digna de mucha más atención la excelente obra cultural del notable crítico donostiarra.

En Bilbao, se juega, señor Gobernador

Con respecto á la noticia sobre el juego, nosotros podemos decir que se juega en determinadas Sociedades de "recreo" que todo Bilbao conoce, y precisamente estos días se comentaba que en una de ellas había producido el juego, durante los meses de Enero y Febrero, la insignificante suma de medio millón de pesetas. Y conste que se citaba con toda claridad el nombre de la Sociedad.

LAS 500 PESETAS

HOY

en la Plaza Vieja de 12 a 12 1/2

y si no lo encuentran,

EN EL ARENAL

en la Plaza Nueva

si llueve,

de 12 1/2 a 1

estará

El Hombre Excéntrico

que entregará las 500 pesetas al primero que le diga:

¿Tiene usted las 500 pesetas de EUZKADI?

Movimiento nacionalista

BATZOKI SESTAOARRA

Habiendo acordado la Junta Directiva de este Batzoki la fundación de un organismo con los elementos del mismo, se ha de haber a todos sus socios que los que forman parte como orfeonistas, se entrevistan con la Comisión, o para contribuir sus nombres y apellidos en la lista que se halla expuesta en los salones del Batzoki.

Por la Comisión: el presidente, A.

Conferencia suspendida

Para las siete de la noche de ayer estaba anunciada la conferencia que, siguiendo el ciclo organizado para este curso por la Junta de Cultura Vasca, correspondía dar al gran euzkerólogo reverendo Padre Olabide, de la Compañía de Jesús, pero hubo de suspenderse porque el ilustre disertante, que reside habitualmente en Orduña, no había llegado á la hora expresada á Bilbao.

Ante esta contrariedad, el digno miembro de la Junta de Cultura y diputado provincial, don Hilario de Bilbao, explicó al público la necesidad en que se veía la